



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



mestreacasa.gva.es/web/ceipjaume
46012616@gva.es

CEIP JAUME I

50 ANYS FENT ESCOLA

CODI DE CENTRE 46012616

C/Jeroni de Montsoriu, 21

46022, València

962 566 650

CIRCULAR INFORMATIVA PAGOS COMEDOR ESCOLAR 2020/21

Queridas familias, éste es el resumen de procedimientos a seguir para el abono del importe del comedor escolar, en el caso que lo necesitéis. Para cualquier duda poneos en contacto con nosotros.

PARA EL DISFRUTE DEL COMEDOR ES IMPRESCINDIBLE HABER RELLENADO LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, QUE SE REPARTIÓ LOS PRIMEROS DÍAS DEL COLE. EN CASO DE ALERGIAS O INTOLERANCIAS DEBE APORTARSE EL DEBIDO INFORME MÉDICO. SI NO TENÉIS LA AUTORIZACIÓN O LA HABÉIS PERDIDO PODÉIS PEDIRLA DE NUEVO.

Diferentes posibilidades:

En primer lugar debéis saber si os corresponde alguna beca de comedor de la Conselleria. A los/las beneficiarios/as de cualquier tipo os hemos llamado por teléfono para informaros. A los/las excluidos/as también. Si no hemos contactado con vosotros/as debéis preguntarnos. Por favor, recordad siempre mantener a la escuela informada de vuestros cambios en los números de teléfono.

SOY BENEFICIARIO/A

¿Cuántos puntos tengo y cuánto tengo que abonar por el remanente que no me cubre la beca, si es mi caso? Esta tabla lo resume:

PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	CADA CUÁNTO HAY QUE PAGAR
BENEFICIARIOS DIRECTOS	NO ABONAN	-
20	NO ABONAN	-
19	44 €	SE ABONAN EN SEPTIEMBRE
18	13'20 €	LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES
17, 16, 15, 14	22 €	LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES
13, 12	30'80 €	LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES
11, 10, 9, 8, 7	39'60 €	LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES

¿Cómo puedo abonar el importe que me corresponde? A través de un ingreso en la cuenta bancaria de la escuela:

ES89 2038 6533 1164 0000 0149 (BANKIA)

Poniendo en el CONCEPTO el nombre del/de la alumno/a y depositando resguardo en el buzón del cole (por calle Jerónimo de Monsoriu).

EL IMPAGO DE 3 MESES CONSECUTIVOS DEL IMPORTE REMANENTE QUE NO CUBRE LA BECA POR EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR SUPONDRÁ EL NO USO Y DISFRUTE DE ÉSTE HASTA QUE SE ABONE LA CANTIDAD ADEUDADA.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



mestreacasa.gva.es/web/ceipjaume
46012616@gva.es

CEIP JAUME I

50 ANYS FENT ESCOLA

CODI DE CENTRE 46012616

C/Jeroni de Montsoriu, 21

46022, València

962 566 650

NO SOY BENEFICIARIO/A

Os hemos llamado para informaros de los papeles que podéis aportar para hacer vuestras respectivas alegaciones. Recordad que el plazo acaba el martes 22 de septiembre (inclusive). En el caso de estar excluidos y mientras la Conselleria contesta las reclamaciones pueden darse estas circunstancias:

- ESTOY EXCLUIDO/A PERO NO NECESITO EL SERVICIO DE COMEDOR URGENTEMENTE
El/la alumno/a empieza a hacer uso y disfrute del comedor escolar cuando se resuelva la reclamación alegada y se haga el cálculo del importe que corresponde abonar.
- ESTOY EXCLUIDO/A PERO SÍ NECESITO EL SERVICIO DE COMEDOR URGENTEMENTE
El comedor cuesta 4,25 euros por comensal y día. Cuando se resuelva la alegación y en función de los puntos que os correspondan haremos el cálculo del importe que corresponde abonar, contando desde el primer día que el/la alumno/a disfrutó del comedor.

NECESIDAD ASIDUA (TODOS LOS DÍAS) DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Es posible hacer uso del comedor escolar siempre y cuando haya plazas. Por eso, debéis rellenar la solicitud correspondiente y os contestaremos. En caso de necesitar el comedor todos los días el precio se prorratea entre los meses del curso escolar. **El importe desde el mes de septiembre asciende a 74,80 euros por comensal y mes.** Si os incorporais al servicio de comedor más tarde haríamos el cálculo correspondiente. Si existiera alguna necesidad particular se estudiaría el caso.

EL IMPAGO DE 3 MESES CONSECUTIVOS DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR SUPONDRÁ EL NO USO Y DISFRUTE DE ÉSTE HASTA QUE SE ABONE LA CANTIDAD ADEUDADA.

NECESIDAD EVENTUAL DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Es posible hacer uso del comedor en días sueltos a vuestra conveniencia. Debéis comprar con anterioridad la hoja de cupones que tenemos preparada en la escuela a tal efecto. El horario de atención para comprar la hoja de cupones en el despacho es de 9 a 10 todos los días. En esta hoja de hay 4 cupones. Hay que comprar la hoja entera. **Su precio es de 17 euros y se abona en el momento.** En el momento que vengáis a comprar la hoja de cupones debéis traer rellena la solicitud del comedor escolar, debidamente acompañada del informe médico en caso de intolerancia o alergia. El día que necesitéis que el/la alumno/a se quede a comer recortareis un cupón, se lo daréis a las 9 de la mañana a la tutora, quien se encargará de hacerlo llegar a los responsables del comedor escolar. El cupón llevará la fecha y el tipo de dieta especial con vuestra firma. **MUY IMPORTANTE: cuando déis el cupón a la tutora decidle que queréis dieta especial si es el caso.**

Para cualquier duda escribidnos un email o llamadnos al cole.

Atentamente, los responsables del comedor escolar.